

15264

Quito, 21 de septiembre del 2015.

Señora
Gloria Piedad Guerra Pimbo
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me place comunicarle que el día de hoy, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRANSAMA**, tuvo el agrado de elegirle por unanimidad como Gerente General de la Compañía, para el periodo de DOS AÑOS, según como lo establece el Estatuto.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRANSAMA**, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada, el día 28 de Septiembre del 2012, e inscrita el día 12 de diciembre del 2012 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

El Gerente General ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Carla María Tapia D.
Secretaria

Con esta fecha acepto el Cargo de Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRANSAMA**. Quito, 21 de septiembre del 2015.



Gloria Piedad Guerra Pimbo
C.C. 1705230223

La compañía fue registrada en la notaría 10 suplente, mediante escritura pública.

TRÁMITE NÚMERO: 65264



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15264
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

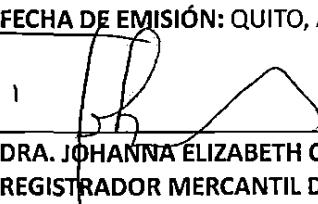
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRANSAMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA PIMBO GLORIA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	1705230223
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4171 DEL: 12/12/2012 NOT: 10 DEL: 28/09/2012 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL